



**Juzgado Sexto Laboral del Circuito
Medellín, 30 de noviembre de 2023.**

Proceso	Amparo de pobreza
Solicitante	Lenry Alejandro Lara Álvarez
Radicado	2023-295
Auto de sustanciación	1516
Asunto	Requiere defensor

Visto el memorial allegado vía correo electrónico por el doctor Jonatan Soto Agudelo mediante el cual informa su aceptación al cargo como defensor de oficio del señor Lenry Alejandro Lara Álvarez desde el pasado 19 de octubre, se requiere al mencionado profesional para que aporte prueba de las gestiones realizadas para iniciar el proceso requerido por el señor Lara Álvarez. Por secretaría notifíquese el presente auto.

Notifíquese y cúmplase,


María Josefina Guarín Garzón.
Juez

JUZGADO SEXTO LABORAL DEL CIRCUITO

CERTIFICA: Que el auto anterior se notificó por Estados No 191 conforme al Art. 13 Parágrafo 1º del Acuerdo PCSJA20-11546 del 25/04/2020, fijados en el portal Web de la Rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-006-laboral-de-medellin/71> hoy 04 de diciembre de 2023 a las 8:00 a.m.



Secretario